

VII ENCUENTRO DEL FORO LOCAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL

FORO ARAGONÉS
PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL

 Aragon Participa



Martes, 29 de noviembre de 2016 - 9'30 horas

LUGAR Edificio Pignatelli
Sala Hnos. Bayeu
Paseo María Agustín, 36
50071 Zaragoza

MÁS INFORMACIÓN
<http://aragonparticipa.aragon.es>

 **GOBIERNO DE ARAGON**



**Dirección General de Participación
Ciudadana, Transparencia, Cooperación y
Voluntariado**

Pº María Agustín, 36. Edificio Pignatelli
50071 Zaragoza

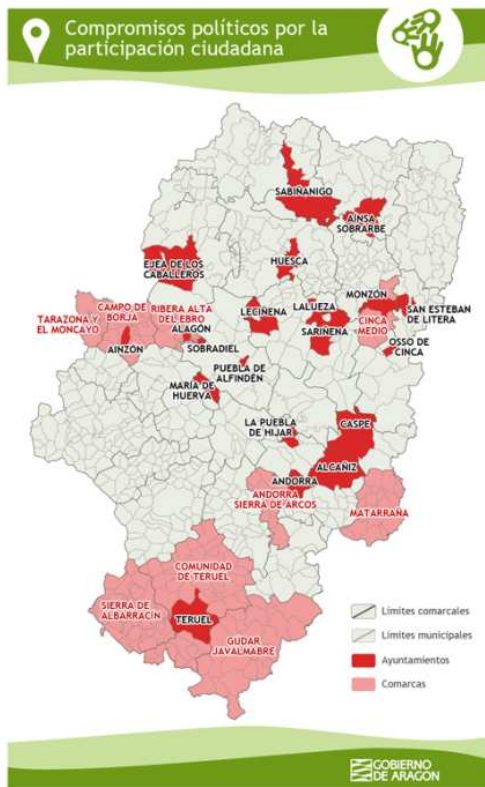
ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. ASISTENTES..... | 6 |
| 3. DESARROLLO DEL VII ENCUENTRO..... | 9 |
| 3.1. APERTURA DEL FORO | 12 |
| 3.2. MODELOS DE PARTICIPACIÓN SOBRE MOVILIDAD | 14 |
| 3.3. PARTICIPACIÓN EN TORNO A TEMAS URBANOS | 17 |
| 3.4. PROCESOS DESARROLLADOS A NIVEL COMARCAL..... | 21 |
| 3.5. ORDENANZAS REGULADORAS DE LOCALES DE PEÑAS..... | 25 |
| 3.6. ELABORACIÓN DE NORMAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O TRANSPARENCIA | 28 |
| 3.7. CLAUSURA DEL VII ENCUENTRO | 33 |



1. INTRODUCCIÓN

El Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el Ámbito Local se constituyó el 21 de diciembre de 2010, bajo la premisa de que son necesarios espacios de encuentro para compartir las experiencias de participación en el ámbito local e impulsar un aprendizaje mutuo en la materia. En aquella reunión inicial, se contó con la presencia y firma de la Concejera de Presidencia del Gobierno de Aragón, el presidente de la FAMCP, el director General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón y los representantes de quince entidades locales socias constituyentes: Aínsa-Sobrarbe, Ainzón, Alagón, Alcañiz, Andorra-Sierra de Arcos (Comarca), Campo de Borja (Comarca), Caspe, Huesca, Lalueza, La Puebla de Alfindén, Leciñena, Monzón, Sabiñánigo, Sierra de Albarracín (Comarca) y Sobradiel.



COMARCAS (12)

CAMPO DE BORJA
SIERRA DE ALBARRACIN
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS
GÚDAR-JAVALAMBRE
MATARRAÑA
RIBERA ALTA DEL EBRO
TARAZONA Y EL MONCAYO
CINCA MEDIO
COMUNIDAD DE TERUEL
JACETANIA
JILOCA
CAMPO DE CARIÑENA

AYUNTAMIENTOS (37)

AÍNSA-SOBRARBE, AINZÓN
AGUAVIVA, ALAGÓN, ALCAÑIZ,
ALFAMÉN, ANDORRA, AYERBE
BARBASTRO, BINÉFAR,
CALAMOCHA, CALATAYUD,
CARIÑENA, CASPE, DAROCA,
EJEA DE LOS CABALLEROS,
HUESCA, JACA, LALUEZA, LA
ALMUNIA DE DOÑA GODINA,
LA PUEBLA DE ALFINDÉN, LA
PUEBLA DE HIJAR, LECIÑENA,
MARIA DE HUERVA, MONZÓN,
MORATA DE JALÓN, MUEL,
MALLÉN, OSSO DE CINCA,
PASTRIZ, SABIÑANIGO, SAN
ESTEBAN DE LITERA,
SARIÑENA, SOBRADIEL,
TERUEL, UTEBO, VILLANUEVA
DE GÁLLEGO



Miembros

Con el paso del tiempo, nuevas entidades locales se han ido adhiriendo. En la actualidad son 37 ayuntamientos y 12 comarcas las entidades locales aragonesas que han aprobado, en sus respectivos plenos, un compromiso formal con la política local de participación ciudadana. Asimismo, se han venido impulsado diferentes iniciativas, experiencias y procesos de participación ciudadana en el ámbito local que anualmente se presentan en estos encuentros del Foro. Con este encuentro del 29 de noviembre, son ya siete las reuniones celebradas, lo que ha permitido que todas las entidades que formamos parte del mismo, conozcamos y aprendamos de dichas experiencias.



REUNIÓN VII (29 NOVIEMBRE 2016)

El pasado martes 29 de noviembre se celebró el VII encuentro del Foro aragonés para la participación ciudadana en el ámbito local. En torno a 40 cargos electos y técnicos de los ayuntamientos y comarcas...

REUNIÓN VI (25 NOVIEMBRE 2015)

El Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior celebró el pasado 25 de...

REUNIÓN V (9 ABRIL 2015)

El 9 de abril de 2015 tuvo lugar el V Foro aragonés para la participación ciudadana en el ámbito local. El orden del día se planificó para contar con la ponencia de Fernando Pindado acerca del...

REUNIÓN IV (4 DICIEMBRE 2013)

El próximo 4 de diciembre tendrá lugar el IV Foro aragonés para la participación ciudadana en el ámbito local. El orden del día, centrado especialmente en la elaboración de normativa en...

REUNION III (11 DICIEMBRE 2012)

El 11 de diciembre de 2012, la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, Blanca Soláns, acompañada de Eduardo Gallart, Secretario General de...

REUNIÓN II (19 DICIEMBRE 2011)

El 19 de diciembre de 2011, el Consejero de Presidencia y Justicia, Roberto Bermúdez de Castro, acompañado de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, Blanca Soláns...

REUNIÓN I (1 FEBRERO 2011)

El 1 de febrero de 2011 se constituyó el Foro Aragonés para la Participación Ciudadana en el ámbito local. Un marco de encuentro entre la Administración autonómica y estas entidades locales...

2. ASISTENTES

Este VII encuentro del Foro aragonés de participación ciudadana en el ámbito local se desarrolló el día 29 de noviembre de 2016, martes, con un horario previsto de 9.30h a 14.45h. El encuentro, se celebró en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón, sito en el Paseo María Agustín 36, 50071, Zaragoza.

Los medios principales utilizados para convocar a los miembros del Foro a este V encuentro fueron el envío de una carta por correo postal, la remisión de *e-mails* y el refuerzo mediante llamadas telefónicas. Igualmente, se realizó la difusión del encuentro a través de la *web* Aragón Participa y las redes sociales.

A continuación, aparecen los nombres de los ponentes y del resto de personas asistentes que se registraron al inicio del encuentro:

Ponentes y asistentes

| Nombre y apellidos | Cargo | Entidad local |
|-----------------------|--|---------------------------------|
| Aitor Clemente | Alcalde | Ayuntamiento de Aguaviva |
| Alicia Carmona Mozota | Técnico | Ayuntamiento de María de Huerva |
| Ana María Lozano | Concejal de Cultura y Asuntos Sociales | Ayuntamiento de Ainzón |
| Carlota Martín Moreno | Coordinadora SSB | Comarca Ribera Alta del Ebro |
| Daniel Isabal | Concejal de Transparencia, Participación Ciudadana y Urbanismo | Ayuntamiento de Binéfar |
| Enrique Muñóz | Concejal de movilidad | Ayuntamiento de Jaca |
| Eva María Calleja | Técnico | Ayuntamiento de Cadrete |
| Felipe Ejido Tormez | Presidente | Comarca Ribera Alta del |

| | | |
|--|--|--|
| | | Ebro |
| Félix Pedro Bernal Pérez (Observador invitado) | Concejal | Ayuntamiento de Terrer |
| Fernando Martínez | Arquitecto municipal | Ayuntamiento de Sabiñánigo |
| Francisco Javier Lafuente Jiménez | Concejal del Ayuntamiento (Y Presidente de Comarca) | Ayuntamiento de Daroca |
| Gemma Briz | AEDL | C. de Andorra -Sierra de Arcos |
| Jesús Lasierra Asín | Alcalde | Ayuntamiento de Sabiñánigo |
| Jesús Cirac Piazuelo | Técnico | Ayuntamiento de Caspe |
| Joaquina Bespín | Consejera comarcal | C. de Andorra -Sierra de Arcos |
| José Esteban Vera Giménez (Observador invitado) | Concejal | Ayuntamiento de Alagón |
| José Manuel Latorre | Concejal de participación ciudadana de La Almunia de Doña Godina | Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina |
| Juan Ramón Enfedaque | Concejal de Participación Ciudadana | Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén |
| María Peña Calvo | Concejal de Participación Ciudadana | Ayuntamiento de Muel |
| María Simona Dragan | Concejal de Participación Ciudadana | Ayuntamiento de Calatayud |
| María Teresa (Mayte) Vílchez Lomas | AEDL | Ayuntamiento de Daroca |
| Mary Romero | Concejal de Tecnología y Atención Ciudadana | Ayuntamiento de Huesca |
| Miguel Royo | Concejal | Ayuntamiento de Ainzón |
| Pilar Piedrafita | Técnico de Promoción | Ayuntamiento de Sabiñánigo |
| Pilar Puyuelo Rámiz | Técnico juventud y desarrollo local | C. Jacetania |
| Rubén Marco | Alcalde | Ayuntamiento Mallén |
| Rubén Ramos | Concejal de Participación Ciudadana | Ayuntamiento de Pastriz |
| Sergio Ortíz | Presidente | C. Campo de Cariñena |

| | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------------|
| Sergio Sahún | Técnico | C. Tarazona y el Moncayo |
| Tomás Martín | Técnico de Deportes | Ayuntamiento Teruel |
| Verónica Crespo Val | Responsable de prensa | Ayuntamiento de Calatayud |

Gobierno de Aragón y FAMCP

| Nombre y apellido | |
|------------------------|--|
| María Victoria Broto | Consejera de Ciudadanía y Derechos sociales del Gobierno de Aragón |
| Miguel Miranda | Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón |
| Carmen Sánchez | Presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias |
| Luis Domingo | Responsable de prensa de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias |
| Sergio Castel | Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón |
| Elías Escanero | Asesor técnico de la Dirección General Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón |
| María Encarnación Cubo | Técnica de la Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón |
| Javier Torralba | Técnico de la Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón |

3. DESARROLLO DEL VII ENCUENTRO

El pasado martes 29 de noviembre, en horario de 9,30 a 15,00 horas aproximadamente, se celebró el VII encuentro del Foro aragonés para la participación ciudadana en el ámbito local. En torno a 40 personas acudieron al encuentro, incluyendo a los responsables políticos y técnicos de la FAMCP y el Gobierno de Aragón, cargos electos y técnicos de los ayuntamientos y comarcas aragonesas comprometidos con la política local de participación ciudadana. A lo largo del encuentro se presentaron diferentes procesos de participación ciudadana, y se abrieron distintos debates en torno a los aciertos y las dificultades que implica la puesta en marcha de estos procesos.

PROGRAMA DEL VII ENCUENTRO:

9:30 h: Apertura del Foro aragonés para la participación ciudadana en el ámbito local.

- **D. Miguel Miranda Aranda**, *Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado.*
- **Dña. Carmen Sánchez Pérez**, *Presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.*

10:00 h: Diferentes modelos de participación en torno a planes o estrategias de mejora de la movilidad urbana.

- Proceso participativo para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Jaca. *D. Enrique Muñoz Burillo, Concejal de Movilidad de Jaca.*
- Proceso participativo para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Sabiñánigo. *D. Fernando Martínez Sebastián, Arquitecto municipal de Sabiñánigo.*
- Proceso participativo sobre la Movilidad Urbana en Mallén. *D. Rubén Marco Armingol, Alcalde de Mallén.*

10:45 H: DEBATE

11:00 h: Experiencias de participación en torno a otros temas urbanos.

- *Proceso participativo para la elaboración del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales de Teruel. D. Tomás Martín Pérez, Técnico de Deportes de Teruel.*
- *Proceso participativo sobre la reurbanización de la Plaza de La Litera de Binéfar. D. Daniel Isabal Rami, Concejal de transparencia y participación ciudadana de Binéfar.*

11:30 H: DEBATE Y PAUSA CAFÉ

12:00 h: Procesos participativos para la elaboración de Planes a nivel comarcal.

- *Elaboración del II Plan de Convivencia y Diversidad Cultural de la **Comarca Campo de Cariñena**, 2016-2019. D. Sergio Ortíz Gutiérrez, Presidente de Campo de Cariñena.*
- *Elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico **Comarca de Andorra-Sierra de Arcos**, 2017-2021. Dña Joaquina Bespín Molinos, Consejera Comarcal de participación ciudadana y Dña Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca.*

12:30 H: DEBATE

12:45 h: Antecedentes, objetivos y retos en la participación para la elaboración de Ordenanzas Reguladoras de locales de peñas.

- *Proceso participativo para la elaboración de la Ordenanza de peñas del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina. D. José Manuel Latorre, Concejal de participación ciudadana de **La Almunia de Doña Godina**.*
- *Proceso participativo para la elaboración de la Ordenanza de peñas del Ayuntamiento de Alagón. D. José María Becerril Gutiérrez, Alcalde de Alagón, y D. Daniel Sancet Cueto, Técnico municipal de Comunicación de **Alagón**.*

13:15 H: DEBATE

13:30 h: Mesa redonda: Luces y sombras en la elaboración de normas locales de participación ciudadana y/o transparencia.

- *Proceso participativo para la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana de Pastriz. D. Rubén Ramos Antón, Concejal de Participación Ciudadana de **Pastriz**.*
- *Proceso participativo para la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana de La Puebla de Alfindén. D. Juan Ramón Enfedaque Alonso, Concejal de Participación Ciudadana de **La Puebla de Alfindén**.*
- *Proceso participativo para la elaboración de la Ordenanza de Transparencia del Ayuntamiento de Huesca. Dña. María Romero Hueso, Concejal de Tecnología y Atención Ciudadana de **Huesca**.*

13:15 H: DEBATE

14:30 H: CLAUSURA DEL VII ENCUENTRO. Clausura de VII Encuentro del Foro y entrega de diplomas en reconocimiento a las experiencias desarrolladas por las entidades locales asistentes.

- **D. Miguel Miranda Aranda**, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado.
- **Dña. María Victoria Broto**, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.



El programa seguido, fue el inicialmente previsto, con la salvedad de la presentación de la experiencia de Alagón, ya que finalmente el Alcalde de la localidad excusó su ausencia por motivos de agenda. Posteriormente, con las presentaciones y debates generados con las personas asistentes se produjo un cierto retraso respecto a los horarios inicialmente previstos. Por ello, tras la última mesa de experiencias, Dña. María Victoria Broto, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales directamente hizo entrega de los diplomas a las entidades locales presentes y clausuró el encuentro con unas breves palabras.

3.1. APERTURA DEL FORO

D. Miguel Miranda, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Gobierno de Aragón, agradeció la presencia de las personas asistentes, puesto que tal como señaló *“con ello se pone de manifiesto el interés e implicación en un tema tan importante como es el de la participación ciudadana”*. Además, expuso la estrategia que viene impulsando la Dirección General para promover la **participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas**, en la que el **apoyo a las entidades locales constituye una de principales líneas de actuación**. Apoyo que se viene prestando, pero al que se le ha dado un fuerte impulso en cuanto al número de procesos debido a que *“la Administración local, es la más cercana a los vecinos y el escenario natural para promover la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos”*.



Don Miguel Miranda, también recordó que el foro es un instrumento para la promoción del **intercambio de información sobre las experiencias y mejores prácticas de participación**. En este sentido, recordó que son ya 49 las entidades locales que han aprobado un Compromiso político con la participación ciudadana y dio la enhorabuena a aquellas las que se han incorporado a lo largo de los últimos meses. En concreto a los Ayuntamientos de Aguaviva, Ayerbe, Morata de Jalón, Villanueva de Gállego, Mallén y Daroca. Además, recordó que la previsión es la de que en diciembre se sume al Foro el

Ayuntamiento de Cadrete, que también asistió al VII Encuentro como entidad invitada. Finalmente, recordó las temáticas previstas en el programa: Movilidad urbana, instalaciones deportivas, la reforma de una plaza, el desarrollo local, la convivencia intercultural, una ordenanza reguladora de locales de peñas y los procesos de elaboración de normas locales de transparencia y/o participación. De otro lado, Miguel Miranda puso de manifiesto el apoyo en cuanto a formación en participación por parte del Gobierno de Aragón mediante la Certificación de Extensión Universitaria “Técnicas de participación Ciudadana”.



Tras ello, tomó la palabra **Dña Carmen Sánchez Pérez**, Presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y Alcaldesa de Used, quien destacó la alianza entre ambas instituciones para el impulso de la estrategia de Aragón Participa en el ámbito local de nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, volvió a poner de manifiesto la cercanía al ciudadano de las administraciones públicas locales y la importancia que en los Ayuntamientos y Comarcas adquiere la participación ciudadana para la construcción de políticas públicas locales u otro tipo de decisiones sobre asuntos claves. También se abordó la problemática propia de las administraciones de menor tamaño en cuanto a los recursos con los que cuentan y las múltiples problemáticas que se requieren abordar. Finalmente, la presidenta de la FAMCP, destacó el Plan de formación de esta entidad que incluye acciones formativas en materia de participación, transparencia y buen gobierno, también dirigidas a las entidades locales aragonesas.

3.2. MODELOS DE PARTICIPACIÓN SOBRE MOVILIDAD

Tras la presentación inicial, se desarrollaron las mesas de intercambio de experiencias abordando diferentes temáticas previstas en el programa del VII Encuentro. Miguel Miranda, presentó la primera mesa en la que se expusieron los diferentes modelos de procesos de participación ciudadana para la elaboración de planes o estrategias de mejora de la movilidad. Esta mesa, contó con los procesos participativos de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible de Jaca y Sabiñánigo y el debate que sobre la movilidad urbana también se ha desarrollado en el municipio de Mallén.



Enrique Muñoz, Concejal de movilidad del Ayuntamiento de Jaca, se encargó de exponer el proceso participativo para la elaboración del PMUS de Jaca. En este sentido, señaló que la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible fue uno de los compromisos del programa con el que su grupo político se presentó a las elecciones. Otros de los compromisos del equipo de gobierno guarda relación con la participación,

la transparencia y la rendición de cuentas: *“Consultaremos a los ciudadanos sobre los temas que se consideren de especial relevancia”*. En relación con el PMUS, entre otros aspectos:

- Señaló varios antecedentes entre los que destaca el trabajo en torno a la Agenda 21 Local (2004-2006), los caminos escolares (2012) y el Proyecto de la Fundación CIRCE de asesoría técnica en torno a la elaboración de PMUS, que se ha desarrollado conjuntamente con Sabiñánigo.
- El proceso se inició con una encuesta, realizada por el Ayuntamiento, 551 cuestionarios, que englobaban 646 propuestas ciudadanas.
- El proceso de debate, contando con la colaboración de la estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón, incluyó: una Sesión Informativa, tres talleres de debate, una sesión con los técnicos municipales y una última sesión de retorno. Posteriormente, el Ayuntamiento se realizó una jornada pública de presentación del Plan, a principios de marzo de 2016.
- El Concejal también indicó su relativa insatisfacción por el volumen de participantes registrado en el proceso (basándose en las cifras de la presentación de Aragón Participa, de balance del proceso de participación ciudadana). Algo que lleva a la conclusión de que lograr la participación de las personas sensibilizadas es siempre más fácil que la del resto de personas implicadas.



Fernando Martínez, Arquitecto municipal de Sabiñánigo, también señaló el origen del proyecto de elaboración del PMUS de Sabiñánigo en cuanto al proyecto BUMP de la Fundación CIRCE. Otros antecedentes serían las actividades en torno a la Semana Europea de la Movilidad. Fernando Martínez, también se refirió a aspectos como:

- La configuración inicial del municipio, que ha incidido notablemente en el tipo de movilidad.
- La Sesión Informativa y de debate, en la que se presentó y trabajó el documento de diagnóstico técnico.
- Las temáticas tratadas y la forma de trabajo de los talleres de participación: 1º objetivos y 2º propuestas de actuación.
- Además se presentaron los objetivos del PMUS de Sabiñánigo y diferentes propuestas de actuación, que fueron construidas tomando en consideración las propuestas resultantes del proceso.
- Respecto a las propuestas anteriores, ejemplificó el tipo de información trasladada a las personas asistentes a la Sesión de Retorno, en la que ya se presentó el borrador del Plan que posteriormente fue aprobado por el Pleno municipal.

EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sabiñánigo



Finalmente intervino, **Rubén Marco, Alcalde de Mallén**. En esta ocasión, sin contar o apoyarse en una presentación, destacó el interés que desde el ayuntamiento existía por abordar esta materia con los vecinos, expresó el agradecimiento por el apoyo para el desarrollo del proceso de participación y puso de manifiesto ciertas dificultades que guardan relación con el planteamiento de trabajo de los talleres frente a la forma habitual de trasladar las demandas o quejas de la manera más tradicional o las dificultades de lograr la implicación vecinal.

3.3. PARTICIPACIÓN EN TORNO A TEMAS URBANOS

Tras el turno de preguntas respecto a la mesa de experiencias precedente, se inició la presentación del segundo bloque de procesos de participación ciudadana respecto a otros asuntos de interés urbanístico o para los respectivos municipios. Se trataba, del proceso participativo del Plan Director de Instalaciones Deportivas de Teruel y el debate en torno a la futura reurbanización de la Plaza de La Litera de Binéfar. Para exponer estas experiencias, estuvieron con nosotros Tomás Martínez, técnico de Deportes del Ayuntamiento de Teruel, y Daniel Isábal, Concejal de Urbanismo, Transparencia y Participación Ciudadana de Binéfar. Ambos procesos han supuesto significativas novedades en la medida en que, como se puso de manifiesto en debates posteriores, se trata de temas realmente tangibles para la ciudadanía susceptible de participar.



Tomás Martínez, técnico de Deportes del Ayuntamiento de Teruel, presentó las razones de “¿Por qué hacer un plan director de instalaciones deportivas?” e hizo referencia tanto al proceso de elaboración técnica como al de participación ciudadana. En el proceso, se abordó la construcción de nuevas instalaciones deportivas y también la mejora de las instalaciones existentes. Por ello, desde el Ayuntamiento de Teruel, se ha

considerado un tema clave y “*de interés urbanístico de importancia para la ciudad*”. Por otra parte, algunas de las claves de la presentación del proceso fueron:

- Se trata de un documento de planificación, con el que: a) evaluar las características de la población (Ej: hábitos deportivos), para planificar las necesidades y valorar las demandas y b) plantear actuaciones que llevar a cabo a corto y medio plazo. La valoración técnica, una vez considerados los resultados del proceso, lleva a plantearse si lo urgente en el momento de realizar los talleres, realmente seguirá siendo el aspecto prioritario para la planificación de estas instalaciones a medio plazo.
- El punto de partida fue la recogida de información inicial a través de un sondeo de opinión (220 cuestionarios recogidos), 3 talleres (con clubs deportivos, tejido asociativo de la ciudad y ciudadanía en general), así como la elaboración de un primer diagnóstico, desde perspectivas técnicas. En la práctica, las aportaciones de las personas participantes han reforzado el planteamiento técnico.
- Tras ello, se realizó la fase informativa del proceso, en la que se presentó este primer borrador del Plan.
- Posteriormente, se realizaron cuatro talleres divididos en las dos temáticas ya citadas (reparación de las actuales instalaciones y nueva construcción de instalaciones) que se llevaron a cabo con la metodología de la matriz de Stephen Covey. Además, se recabaron otras 34 aportaciones vía *web*.
- Ahora el Ayuntamiento de Teruel se encuentra revisando y valorando las aportaciones, para adoptar las decisiones previas a la sesión de retorno.
- Una de las conclusiones, a nivel de participación, es que una parte de las personas participantes aún se muestra escéptica ante la posibilidad de que sus aportaciones sean tomadas en consideración en este tipo de procesos participativos.



Daniel Isábal, Concejal de participación ciudadana, transparencia y urbanismo del Ayuntamiento de Binéfar, presentó el proceso participativo de la reurbanización de la Plaza de la Litera de Binéfar. Para el desarrollo del citado proceso, tal como señaló el Concejal, resultó clave el hecho de que él mismo fuera el responsable tanto del área de urbanismo como de participación ciudadana. En cuanto al resto de la presentación, algunos aspectos a destacar fueron:

- Algunos aspectos tratados en el estudio inicial de la Plaza fueron: el repaso histórico, las condiciones físicas del estado actual de la plaza (por ejemplo, del pavimento), acústica, la movilidad (tráfico rodado en la plaza) o las oportunidades de cambio que arquitecta y aparejadora presentaron en la sesión informativa.
- Se utilizaron los diferentes medios al alcance de la Concejalía para su difusión. Entre ellos, un concurso de fotografía sobre la plaza de La Litera. Además, se realizó una sesión con diferentes dinámicas en el propio espacio público y en un día festivo.



- Se desarrollaron dos talleres sobre: a) usos, historia y patrimonio de la plaza e impacto social deseado con la reforma; b) aspectos físicos y condiciones estéticas. También hubo cuestionarios en papel (que se recogieron el día 23 en la Plaza o a través del buzón municipal) y el espacio del proceso de la *web* de Aragón Participa. En total, se recabaron 123 aportaciones ciudadanas.

- Se destacó la dificultad para lograr la implicación técnica en el proceso y se generó cierto debate respecto al papel de los técnicos en este tipo de procesos participativos.
- En cuanto al nivel de participación, a pesar de que el volumen de participantes no pueda ser considerado representativo respecto al total de la población, el concejal destacó el carácter más democrático de la adopción de decisiones públicas a través de la participación ciudadana. El miedo a participar o la escasa tradición de participar, pudieron ser algunos obstáculos.
- Respecto a los resultados se mostraron diferentes aportaciones aceptadas, respecto al suelo, la vegetación, bancos y otro mobiliario urbano, el desnivel del suelo, o la demanda de espacios libres y funcionales. No obstante, gran parte de las aportaciones ciudadanas requieren de un análisis técnico de su viabilidad con mayor profundidad y que aún queda pendiente.



3.4. PROCESOS DESARROLLADOS A NIVEL COMARCAL

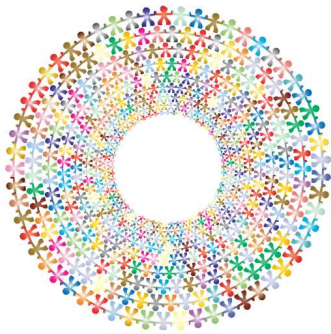
Tras el descanso, fue el turno de dos procesos desarrollados a nivel comarcal. Se trata del II Plan de Convivencia y Diversidad Cultural 2016-2019, que expuso Sergio Ortiz, presidente de la Comarca Campo de Cariñena, y el Plan de Desarrollo Estratégico de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos 2017-2020 que presentaron tanto Joaquina Bespín, Consejera comarcal de participación ciudadana, y Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local.



Sergio Ortiz, Presidente de la Comarca de Campo de Cariñena, destacó el antecedente de la elaboración del I Plan comarcal de Convivencia Intercultural, en un contexto socioeconómico muy diferente; la valoración general en cuanto a la evaluación del I Plan; o las necesidades que en cuanto a acogida, convivencia e inclusión de la población inmigrante existen en la Comarca. En concreto, mostró como los datos de población de origen extranjero, reflejan la preeminencia de la nacionalidad rumana (1.324 personas), Marruecos (212), Ghana (134), etc. Además, estas personas se concentran en las poblaciones de Alfamén y Cariñena, seguidas Paniza, Aguarón y Muel.

Respecto al proceso participativo desarrollado en la Comarca de Campo de Cariñena, otros aspectos a los que se hizo referencia fueron:

- La estructura del proceso fue la habitual en estos procesos participativos, contándose con: una sesión informativa; tres talleres, cada uno en un municipio diferente del territorio comarcal (Alfamén, Cariñena y Muel) y, por último la Sesión de Retorno.
- De la Sesión de Retorno se extrajo la posibilidad de colaborar con la Asociación Lectura Fácil de Aragón, cuya representante pertenece a este territorio y se ocupará de realizar un trabajo de simplificación del lenguaje del Plan. Algo especialmente importante entre la población que debido a su origen extranjero puede contar con mayores dificultades de comprensión.
- Se convocó a 84 entidades (25 administraciones, 25 asociaciones y 34 vecinos) y participaron 79 personas, que realizaron 90 aportaciones al borrador inicial.



- Más significativo que el volumen de personas participantes, es el logro de la implicación y la participación de las personas realmente implicadas y susceptibles de ser beneficiarias del Plan. Por ejemplo, destaca el éxito de haber logrado la participación de mujeres de origen árabe. Tal como se puso de manifiesto en el debate posterior, fue el resultado de la trayectoria de trabajo en el municipio de Cariñena con sus familias y el contacto directo, tanto por parte de los representantes políticos del territorio como de los servicios sociales de base.

Respecto al proceso de elaboración del Plan comarcal de Desarrollo Estratégico, **Joaquina Bespín, Consejera de participación ciudadana de la Comarca de Andorra - Sierra de Arcos**, comenzó agradeciendo el apoyo de Aragón Participa, resaltando la diferenciación con los temas tratados en la Mesa de la Minería y realizando una crítica a la recomendación técnica de Aragón Participa de que los Consejeros comarcales no participasen en los talleres de debate. *El modelo y filosofía de Aragón Participa, consideró que la presencia de cargos electos en estos talleres, podría coartar la capacidad de expresión de las personas participantes.*



De otro lado, **Gemma Briz, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca**, comenzó la presentación del proceso, trasladando algunas consideraciones previas como la trayectoria de participación (en especial, en torno a aspectos relativos al desarrollo local), y el clima social de pesimismo generalizado respecto al futuro de la Comarca en relación con la minería, que por el momento continua siendo uno de los principales motores de actividad económica.

Gemma Briz, expuso la estructura del proceso, haciendo especial hincapié en novedades significativas, respecto a otros procesos apoyados por Aragón Participa, como:

- La recopilación de documentación previa de diagnóstico y, una vez conocidas las dificultades por las que pasa el territorio, enfocar el trabajo con los participantes en positivo. Es decir, concentrar el trabajo en las posibles oportunidades y formalezas.
- También se expuso la labor de constitución de un Grupo motor. Grupo que, en un principio, fue de carácter técnico pero que la previsión es que posteriormente se

ampliará con los participantes del preste del proceso para tratar el seguimiento y evaluación continua de la ejecución del Plan.

- La técnica del sociograma, como un instrumento útil para incorporar el mapa de actores de la posterior ejecución del plan o la puesta en marcha acciones a favor del desarrollo.
- La labor del equipo de facilitación, centrada en el trabajo con los participantes en actuaciones concretas, las competencias comarcales y la búsqueda de los caminos más adecuados para tratar los problemas del territorio en función de esas competencias.

En cuanto a las cifras del proceso (58 participantes, 67 aportaciones y 12 cuestionarios sobre el borrador inicial), se destacó lo prioritario de que la participación contribuya a elaborar un mejor Plan, frente a la búsqueda de representatividad. El ejemplo más claro fue el taller de debate en Ariño, que resultó el más productivo en cuanto a las aportaciones generadas aunque fue el que contó con un volumen de participantes más reducido (5). El éxito del proceso participativo, concluye Gemma Briz, no puede medirse por el volumen de participantes. Especialmente, en un territorio que cuenta con un elevado nivel de despoblación.

3.5. ORDENANZAS REGULADORAS DE LOCALES DE PEÑAS

En cuanto a las experiencias para el desarrollo de Ordenanzas reguladoras de los locales de peñas, ante la ausencia por problemas de agenda de representantes de Alagón y Morata de Jalón, únicamente se presentó el proceso de participación ciudadana de La Almunia de Doña Godina. Tal como señaló Sergio Castel, este proceso ha sido pionero en cuanto a la elaboración de este tipo de normativa contando con la participación de los principales agentes implicados. Entre ellos, los peñistas de diferentes edades, las familias de los peñistas de menor edad, los propietarios de los locales destinados a uso como peñas, los vecinos en general y diferente personal técnico municipal como el arquitecto y aparejador, la policía local, responsables técnicos a nivel jurídico, etc.



En este caso, **José Manuel Latorre, Concejal responsable de participación ciudadana**, expuso el proceso al resto de entidades integrantes del foro. Entre otros aspectos, José Manuel Latorre hizo especial hincapié en los siguientes:

- El amplio esquema del proceso participativo, en cuanto al número de sesiones y plazos temporales.

- El debate previo a la elaboración del borrador de Ordenanza y por sectores de población diferenciados, con el objetivo de desbloquear los frenos a la participación de peñistas, de diferentes edades, vecinos afectados, familias (que deben ejercer su papel como tutores de menores de edad o peñistas más jóvenes), propietarios de los locales que se alquilan y usan como peñas, o los técnicos municipales. En este último caso, aparejador, arquitecto, policía local, técnico con conocimientos jurídicos, servicios sociales, etc.
- En la Sesión Informativa posterior se contó con una notable asistencia por parte de la ciudadanía de La Almunia interesada en conocer los resultados de los talleres precedentes y las propuestas municipales de partida para la elaboración de la ordenanza.
- Durante la Fase deliberativa, los aspectos en los que se generó un mayor consenso fueron los de carácter más técnico y las referencias legales, lo que podría mejorar la convivencia vecinal, los relativos a los menores de edad o la futura aplicación de la ordenanza. Por el contrario, lo que menos consenso generó fueron las fechas para la celebración de las fiestas, los horarios de uso de las peñas, su ubicación o el aforo de los locales.
- Entre los aprendizajes extraídos podríamos citar la ausencia de cultura de participación, la capacidad pedagógica del proceso de debate público, la intensa metodología que tiene una clara incidencia en la calidad de la participación, la dedicación de un tiempo suficiente para el proceso, etc.
- También se destacó la labor de difusión (por ejemplo, con carteles para cada una de las sesiones o talleres); el trabajo del equipo de facilitación, que contaba con conocimientos y competencias tanto en el ámbito de la mediación comunitaria como en el de la participación ciudadana; la transparencia de todo el proceso; o el debate en torno a la convivencia en La Almunia, más allá de la elaboración de la propia Ordenanza.
- Por el contrario, el concejal mostró mayor insatisfacción con los escasos momentos de contraste entre la consultora y el Ayuntamiento, la necesidad de resolver algunos

aspectos organizativos para facilitar una mayor implicación del personal técnico municipal o contar, tras los talleres de deliberación con tiempo para exponer responsabilidades, normativa, o el resto de aspectos que requieren una devolución hacia las personas participantes.

En cuanto al debate generado respecto al volumen de participantes o al nivel de implicación ciudadana, José Manuel Latorre, destaca lo positivo del trabajo con la comunidad. Las personas asistentes a los talleres transmitieron la información al resto de la población del municipio. Por ello, más allá de la asistencia a los talleres, el debate en torno a los locales de peñas y las dificultades de convivencia, se trasladó a la calle, a las redes sociales y el “boca a boca” en los bares y hogares, al contacto directo con los concejales, etc.

3.6. ELABORACIÓN DE NORMAS LOCALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y/O TRANSPARENCIA

Para finalizar con las mesas de experiencias de este VII Encuentro del Foro, se llevó a cabo un debate en torno a las metodologías, aciertos y dificultades de la elaboración de reglamentos de participación ciudadana y/o transparencia. En este último caso, se contó con las presentaciones de los concejales de participación ciudadana, Rubén Ramos y Juan Ramón Enfedaque, de Pastriz y La Puebla de Alfindén respectivamente, y María Romero, Concejala de tecnología y atención ciudadana de Huesca.

En todos los casos, se puso de manifiesto las dificultades de contar con la implicación de la ciudadanía, a la par que se destacó que, dada la temática tratada en estas normativas locales, resulta conveniente de contar con participación ciudadana en la elaboración de este tipo de normativa.



En primer lugar, intervino **Rubén Ramos, Concejal de Participación Ciudadana de Pastriz**. Apoyado por una presentación titulada “La aventura de participar en Pastriz” informó a los presentes del contexto de este municipio cercano a la capital (Zaragoza), con lo que implica en cuanto al crecimiento de población, la existencia del grupo de personas originarias del municipio y los que han llegado al mismo más recientemente o lo que denominó “*la resaca de la juerga*” en cuanto al desarrollo urbanístico de los últimos años. Otros aspectos destacables serían:

- La comprensión de la participación como un todo: Facebook, grabación y transmisión de los Plenos por YouTube, Whatsapp, Servicio de mediación (pionero a nivel municipal en Aragón), Participación infantil, Reglamento de participación ciudadana, etc.

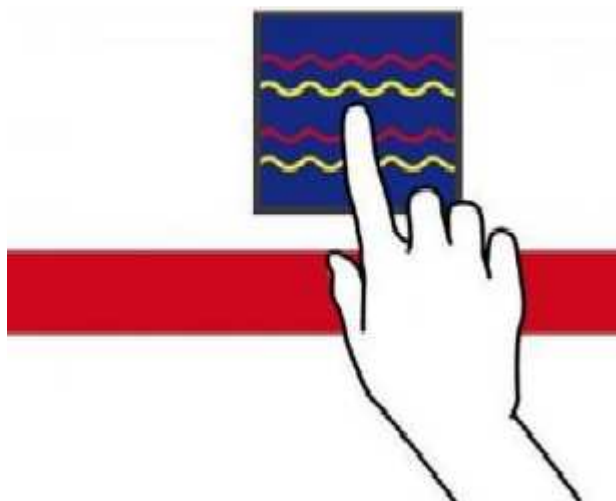
- El peligro de desmovilización tras las últimas elecciones locales, que desde el Ayuntamiento han podido comprobar en el proceso de la elaboración del Reglamento de participación ciudadana. En todo caso, con la elaboración del Reglamento de participación ciudadana de Pastriz el Ayuntamiento ha



buscado aprovechar las posibilidades que ofrece la legislación y ofrecer la mayor cantidad de recursos y cauces de participación posible.

De otro lado, puesto que en breve se producirá la aprobación definitiva del reglamento, Rubén Ramos señaló que ahora cuando comienza el verdadero reto. Este es su aplicación, ya que en cuanto a participación y transparencia “*el movimiento se demuestra andando*”.

Por su parte, **Juan Ramón Enfedaque, Concejal de participación ciudadana de La Puebla de Alfindén**, abordó el debate que desde su llegada a este último equipo de gobierno municipal se ha producido respecto a la necesidad o no de contar con un nuevo reglamento municipal de participación ciudadana. La conclusión final es que *“un documento técnico como un Reglamento de participación ciudadana no es la mejor opción para introducir la cultura de la participación ciudadana en el municipio”*. A pesar de ello, la decisión política municipal fue la de impulsar un proceso de participación ciudadana para la elaboración de nuevo Reglamento para La Puebla de Alfindén.



El balance del proceso que realiza Juan Ramón Enfedaque es desigual dependiendo de los aspectos que se analicen. Se valora el apoyo de Aragón Participa al proceso y la existencia de la voluntad política en relación con la participación. De otro lado, es más negativo el escaso nivel de asistencia para trabajar en un tema tan abstracto como es la regulación de la participación ciudadana.

También se destacan aspectos negativos en torno al trabajo en el primero borrador de Reglamento. Tras el debate, las aportaciones ciudadanas, el trabajo con sucesivas versiones del Reglamento, el informe de la Secretaria municipal resultó bastante

negativo. Entre otras causas, el borrador inicial estaba bastante desactualizado con respecto a la reciente reforma de la Ley 30/92 o la actual legislación en materia de transparencia.



La última de las presentaciones fue la de **María Romero, Concejal de Tecnología y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Huesca**. Expuso el planteamiento de los acuerdos de gobierno que alcanzaron las tres fuerzas políticas en Huesca, que primaban el trabajo en cuanto a la transparencia municipal. De otro lado, el proceso participativo para la elaboración de la Ordenanza de Transparencia de Huesca ha sido singular ya que:

- Ha contado con una primera fase de formación y debate interno. En concreto, dos sesiones de formación y una sesión de debate con los técnicos municipales de diferentes áreas municipales que debatieron la posible aplicación de la futura ordenanza. Mary Romero destacó lo acertado de esta fase, para lograr la implicación técnica, en la medida en que son los técnicos quienes van a encargarse de su puesta en marcha.
- Tras ello, se han dado diferentes sesiones: 1 sesión informativa, 5 talleres de debate, una nueva sesión con técnicos municipales, la sesión con los cargos electos y la sesión de retorno.
- A ello se añade la posibilidad de participación electrónica en la página web municipal, con un balance de una participación muy escasa. En todo caso, la participación presencial por parte de la ciudadanía también resultó bastante limitada. Fue mayor en el caso del tejido asociativo que requirió una sesión específica para informarse y debatir sus obligaciones de transparencia.

- Un aspecto que resultó llamativo, fueron algunas de las aportaciones ciudadanas favorables a limitar ciertas obligaciones públicas de transparencia. De hecho, la valoración final de estas aportaciones fue negativa ya que, por el contrario, el compromiso del equipo de gobierno era precisamente el de impulsar la transparencia de la actividad pública municipal.

3.7. CLAUSURA DEL VII ENCUENTRO

El acto finalizó con la entrega de unos diplomas del Gobierno de Aragón a las entidades locales presentes, de felicitación por las experiencias desarrolladas y la apuesta que por la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos suponen.



Dña. María Victoria Broto, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, hizo entrega de dichos diplomas, expresando y destacando la importancia de la participación en la puesta en marcha de proyectos o medidas por parte de las administraciones. *“Los proyectos públicos deben ser de todos”*, señaló Broto en su discurso de clausura del VII Encuentro del Foro Aragonés de Participación Ciudadana en el Ámbito Local. La consejera insistió en que hay que saber transmitir a la sociedad la importancia de la participación y ha añadido que estos procesos *“ayudan a la sociedad a creer en lo público”*.



Zaragoza, 29 de noviembre de 2016
